

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DENOMINADA
"ANALITICA C. LTDA."

Mediante Resolución No. IG-RL-82-0606 expedida el 30 de Abril de 1982 por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil Encargado, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "ANALITICA C. LTDA.", autorizada por el Notario 50. del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 17 de Marzo de 1982, cuyas principales estipulaciones son las siguientes:

- 1.— NOMBRE: "ANALITICA C. LTDA."
 - 2.— OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto dedicarse a la industria de la construcción de toda clase de edificios, estructurales, complejos, habitacionales, comerciales, industriales, propiedades horizontales y otros de similar naturaleza. Podrá también, dedicarse a la administración y mantenimiento de edificios en general. Finalmente, podrá también adquirir bienes inmuebles y celebrar sobre ellos todos los actos y contratos permitidos por la Ley, para el mejor cumplimiento de su objeto social.-
 - 3.— DURACION: Cincuenta Años.
 - 4.— DOMICILIO: Guayaquil.-
 - 5.— REPRESENTACION LEGAL: Gerente y Presidente, conjunta o separadamente.-
 - 6.— CAPITAL SOCIAL: CIEN MIL SUCRES, dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad en numerario, según consta del certificado bancario otorgado por el Banco Sociedad General de Crédito.-
 - 7.— SOCIOS: Los fundadores son las siguientes personas:
 - Nombre: Dr. Henry Raad Antón. Nacionalidad Ecuatoriana. Domicilio Guayaquil. E. Civil Casado.
 - Nombre: Ab. Roberto Hanze Salem. Nacionalidad Ecuatoriana. Domicilio Guayaquil. E. Civil Casado.
 - Nombre: Ing. Roberto Bitar Mahuad. Nacionalidad Ecuatoriana. Domicilio Guayaquil. E. Civil Casado.
- Guayaquil, 30 de Abril de 1982
Ab. ALEXANDRA IZA DE DIAZ,
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA
Mayo 1o./82

EL TELEGRAFO
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL